

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **144**

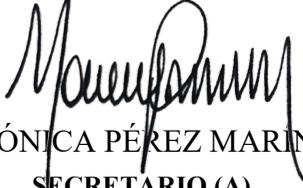
Fecha Estado: 04/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120190017600	Ordinario	LAURA MARCELA VASQUEZ GONZALEZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A -ESIMED- S.A-	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	01/09/2023		
05001410500820220088100	Ordinario	MARTHA LUCIA GALEANO OQUENDO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	01/09/2023		
05001410500820220089100	Ordinario	MARIA ISABEL RANGEL MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia proferida el 11 de agosto de 2023 en cuanto a error aritmético.	01/09/2023		
05001410500820220089100	Ordinario	MARIA ISABEL RANGEL MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	01/09/2023		
05001410500820220089300	Ordinario	GLORIA DEL SOCORRO CARDONA DE CORRALES	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	01/09/2023		
05001410500820220089600	Ordinario	MARTHA LILIA CRUZ ZAPATA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	01/09/2023		
05001410500820220090200	Tutelas	GLORIA AMPARO VALENCIA CASTRILLON	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	01/09/2023		
05001410500820220094800	Ordinario	HERNAN DE JESUS GARCIA GALLEGO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	01/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)